



**Ayuntamiento de Ayllón**  
Pl. Mayor, 1  
40520 – Ayllón – Segovia  
Tlf. 921.55.30.00 Fax. 921.55.33.36

**Residencia Sancti Spíritu**  
Pl. Hospital, 5  
40520 – Ayllón – Segovia  
Tlf. 921.55.39.09 Fax. 921.55.35.63

## **OFERTA DE EMPLEO : POLÓGOGO**

### **EMPRESA :**

AYUNTAMIENTO DE AYLLÓN

C.I.F. P-4002600-G

LUGAR DE TRABAJO : Residencia Sancti Spiritu en Ayllón ( Segovia )

### **PERSONA DE CONTACTO :**

PILAR PÉREZ ( Directora del Centro )

Tf.: 921 55 39 09

Fax.: 921 55 35 63

Email : [residenciadeancianos@ayllon.es](mailto:residenciadeancianos@ayllon.es)

### **DURACIÓN Y TIPO DE CONTRATO :**

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE CESIÓN DE LOCAL

**Se requiere la titulación de diplomado en podología y preferiblemente con experiencia y carnet de conducir. Los extranjeros tendrán que tener permiso de trabajo y de residencia.**

**Se requiere también certificado de autónomos, de estar al corriente de pagos en Hacienda y en Seguridad Social**

## **HORARIO / DISPONIBILIDAD :**

Una vez al mes. Los residentes y demás demandantes del pueblo se apuntarán en la residencia y, el día que concretemos vendrá el podólogo a realizar el trabajo hasta que termine con todos los pacientes.

El podólogo puede llamar al centro para ver cuantas personas están apuntadas y, en función de este dato, coordinarse para acudir.

## **SALARIO :**

Serán los propios clientes los que abonarán el importe del trabajo al profesional, en el caso de los residentes, emitirá nota con el trabajo realizado, a quién se le realiza y el importe del mismo para que el propio Ayuntamiento sea quien se lo abone.

Las tarifas a las que están acostumbrados suelen ser estándar, por lo que es un importe fijo independientemente del trabajo realizado

( más información en la propia residencia )